

- c) 3.500.000 pesetas (IVA incluido).
- d) 2.500.000 pesetas (IVA incluido).
- e) 7.000.000 de pesetas (IVA incluido).
- f) 6.000.000 de pesetas (IVA incluido).
- g) 2.700.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Fianzas provisionales:*

- a) 60.000 pesetas.
- b) 278.000 pesetas.
- c) 70.000 pesetas.
- d) 50.000 pesetas.
- e) 140.000 pesetas.
- f) 120.000 pesetas.
- g) 54.000 pesetas.

6. *Expedientes, documentación e información:*

Se puede solicitar toda la documentación en el propio Ayuntamiento de Móstoles, siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos del contratista:* Los descritos en los pliegos de cláusulas.

8. *Presentación de ofertas:* La fecha límite establecida para la presentación de ofertas será de veintiocho días naturales, contados a partir de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.1 Plazo vinculación ofertas: No será inferior a cuatro meses.

9. *Apertura de pliegos:* La Mesa de Contratación se reunirá para la apertura de las ofertas dentro de los cuatro días naturales siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles (si fuese sábado o festivo se traslada al día siguiente hábil).

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas particulares (cláusula 18).

10.1 Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de cláusulas.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 4 de noviembre de 1996.—El Alcalde, por delegación, el Concejal de Hacienda, Interior y P. Econom., Alfonso García Salinero.—70.057.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de los siguientes suministros: Cascos y caretas panorámicas, adquisición de materiales y equipamiento para el vehículo autobomba y reparación y arreglo de la autoescala para el servicio de extinción de incendios del Ayuntamiento.**

Con fecha 4 de noviembre de 1996 la Comisión de Gobierno Municipal de este Ayuntamiento aprueba los expedientes de contratación que han de regir en los concursos públicos y por el procedimiento abierto para los suministros siguientes: Cascos y caretas panorámicas para el servicio de extinción de incendios, adquisición de materiales y equipamiento para el vehículo autobomba y reparación y arreglo de la autoescala para el servicio de extinción de incendios, los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentar reclamaciones que serán resueltas por el citado Pleno a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, fax 614 81 12.

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2 Números de expediente: 19/1359, 21/1361 y 22/1362.

2. *Objeto:* El objeto de este contrato son los siguientes suministros:

- a) Cascos y caretas panorámicas servicios de extinción de incendios.
- b) Materiales y equipamiento para vehículo autobomba del servicio de extinción de incendios.
- c) Reparación y arreglo de la autoescala del servicio de extinción de incendios.

Los plazos de entrega serán de treinta días naturales para cada uno de los suministros.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* El trámite será ordinario, procedimiento abierto y por concurso público.

4. *Presupuestos base de licitación:* Los presupuestos totales máximos de cada suministro serán:

- a) 5.550.000 pesetas (IVA incluido).
- b) 3.500.000 pesetas (IVA incluido).
- c) 3.500.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Fianzas provisionales:*

- a) 110.000 pesetas.
- b) 70.000 pesetas.
- c) 70.000 pesetas.

6. *Expedientes, documentación e información:*

Se puede solicitar toda la documentación en el propio Ayuntamiento de Móstoles, siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos del contratista:* Los descritos en los pliegos de cláusulas.

8. *Presentación de ofertas:* La fecha límite establecida para la presentación de ofertas será de veintiocho días naturales, contados a partir de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.1 Plazo de vinculación de ofertas: No será inferior a cuatro meses.

9. *Apertura de pliegos:* La Mesa de Contratación se reunirá para la apertura de las ofertas dentro de los cuatro días naturales siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles (si fuese sábado o festivo se traslada al día siguiente hábil).

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas particulares (cláusula 18).

10.1 Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de cláusulas.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 4 de noviembre de 1996.—El Alcalde, por delegación, el Concejal de Hacienda, Interior y P. Econom., Alfonso García Salinero.—70.063.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la iluminación de las calles durante las fiestas de Navidad, 1996, en el municipio.**

Con fecha 4 de noviembre de 1996, la Comisión del Gobierno Municipal de este Ayuntamiento aprueba el expediente de contratación que ha de regir en el concurso público y por el procedimiento abierto, para la iluminación de las calles durante las fiestas de Navidad, 1996, en el municipio de Móstoles, el cual se expone al público por el plazo de ocho días hábiles, para que pueda presentar reclamaciones que serán resueltas por el citado Pleno,

a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 613 03 00, fax 614 81 12.

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2 Número de expediente: 24/1364.

2. *Objeto:* El objeto de este contrato es la iluminación de las calles durante las fiestas de Navidad, 1996, en el municipio de Móstoles.

El plazo de ejecución será desde el día 16 de diciembre de 1996 hasta el 6 de enero de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* El trámite será ordinario, procedimiento abierto y por concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* El presupuesto total máximo es de 2.500.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Fianza provisional:* 50.000 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información:* Se puede solicitar toda la documentación en el propio Ayuntamiento de Móstoles, siendo la fecha límite para su obtención e información el día que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos del contratista:* Los descritos en los pliegos de cláusulas.

8. *Presentación de ofertas:* La fecha límite establecida para la presentación de ofertas será de veintiocho días naturales, contados a partir de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.1 Plazo vinculación ofertas: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de pliegos:* La Mesa de Contratación se reunirá para la apertura de las ofertas dentro de los cuatro días naturales siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Móstoles (si fuese sábado o festivo se traslada al día siguiente hábil).

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas particulares (cláusula 16).

10.1 Modelo de proposición: Según modelo insertado en el pliego de cláusulas.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 4 de noviembre de 1996.—El Alcalde, por delegación, el Concejal de Hacienda, Interior y P. Econom., Alfonso García Salinero.—70.107.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de los siguientes suministros: Emisoras para el servicio de extinción de incendios, suministro e instalación de alarmas en los colegios públicos y suministro e instalación de un sistema de comunicaciones telefónicas en los edificios municipales.**

Con fecha 4 de noviembre de 1996 la Comisión de Gobierno Municipal de este Ayuntamiento aprueba los expedientes de contratación que han de regir en los concursos públicos y por el procedimiento abierto para los suministros siguientes: Emisoras para el servicio de extinción de incendios, suministro e instalación de alarmas en colegios públicos y suministro e instalación de un sistema de comunicaciones telefónicas en los edificios municipales, los cuales se exponen al público por el plazo de ocho días